

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE DIPUTADO GENERAL

Acuerdo 481/2018, del Consejo de Gobierno Foral de 25 de septiembre. Aprobar la designación de representantes de la Diputación Foral de Álava en la Comisión interdepartamental para fomentar el equilibrio territorial y evitar el despoblamiento en el Territorio Histórico de Álava

Corresponde al Consejo de Gobierno Foral la designación de representantes de la Diputación Foral de Álava en organismos e instituciones públicas o privadas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8, apartados 9 y 10, de la Norma Foral 52/1992, de 18 de diciembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava.

Se precisa la designación de la representación de la Diputación Foral de Álava en la Comisión interdepartamental para fomentar el equilibrio territorial y evitar el despoblamiento en el Territorio Histórico de Álava.

De acuerdo con el artículo 3.1 del Anexo II del Decreto Foral 37/2018, del Consejo de Gobierno Foral de 3 de agosto, la presidencia será desempeñada por el/la diputado/diputada del departamento con competencia en materia de equilibrio territorial; eso es, la Diputada del Departamento de Desarrollo Económico y Equilibrio Territorial. En consecuencia, al tratarse de un miembro nato, no procede su nombramiento.

En su virtud, a propuesta del Diputado General, y previa deliberación del Consejo de Gobierno Foral en sesión celebrada en el día de hoy,

ACUERDO

Primero: designar como titulares en la comisión interinstitucional para fomentar el equilibrio territorial y evitar el despoblamiento en el Territorio Histórico de Álava a las siguientes personas:

José Luis Cimiano Ruiz, diputado de hacienda, finanzas y presupuestos.

Cristina González Calvar, diputada de fomento del empleo, comercio y turismo.

Eduardo Aguinaco López de Suso, diputado de agricultura.

Jesús María López Ubierna, diputado de infraestructuras viarias y movilidad.

José Antonio Galera Carrillo, diputado de medio ambiente y urbanismo.

Igone Martínez de Luna Unanue, diputada de euskera, cultura y deporte.

M. Antonia Olabarrieta Ibarro, diputada de servicios sociales.

Nekane Zeberio Ganzarain, directora de gabinete del diputado general.

Segundo: designar como suplentes en la Comisión interinstitucional para fomentar el equilibrio y evitar el despoblamiento en el Territorio Histórico de Álava a las siguientes personas:

Iñaki Guillerna Saenz, director de equilibrio territorial.

Iñaki Aldekogarai Labaka, director de finanzas y presupuestos.

Juan Felipe García Miravalles, dirección de fomento de empleo, comercio y turismo.

M^a Asunción Quintana Uriarte, directora de agricultura.

M^º Ángeles Gutiérrez Ondarza, directora de infraestructuras viarias y movilidad.

Amaia Barredo Martín, directora de medio ambiente y urbanismo.

Joseba Koldo Pérez de Heredia Arbigano, director de euskera, cultura y deporte.

Miren Saratxaga De Isla, directora de servicios sociales.

Concepción Quintana Aguirre, vocal suplente de la Directora de Gabinete del Diputado General.

Vitoria-Gasteiz, a 25 de septiembre de 2018

Diputado General

RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE

Directora del Gabinete del Diputado General

NEKANE ZEBERIO GANZARAIN